



## Resumen

La investigación dejó de ser un concepto meramente teórico o abstracto, a ser eje implícito, necesario y creativo en todo proceso de formación. Proceso, que debe interrelacionar los pilares fundamentales del accionar profesional que lidera el presente siglo: la formación holística, la interdisciplinariedad y la competitividad auténtica; elementos que en dicho accionar establecen la diferencia entre uno y otro profesional.

Es, por lo tanto, la investigación la pauta inherente de crecimiento, proyección y permanente actualización personal y profesional, de todo aquel que desea establecer una diferencia competitiva y comparativa en un mundo globalizado.

Es indiscutible que ante las constantes demandas psicológicas, sociales, económicas y políticas que el mundo globalizante exacciona, los profesionales deben de contar con un bagaje de herramientas técnicas que les faculte solventar, de manera efectiva, las exigencias contextuales referidas, independientemente de su campo de acción laboral.

Hurtado (2002), menciona que en la actualidad la tecnología ha dado lugar a grandes avances y que la comprensión científica del universo se convierte en un factor clave, dentro de los cambios que se están llevando a cabo.

La investigación, como proceso creador de conocimiento científico, constituye uno de los principales recursos para afrontar los retos que predominan, y uno de los ejes transversales más importantes por considerar en la formación integral de los futuros profesionales.

Lo anterior sólo puede lograrse mediante el replanteamiento del rígido concepto que arrastra en general la investigación latinoamericana y, por consiguiente, sus tres elementos constitutivos: la holística, la interdisciplinariedad y la competitividad auténtica.

Ello implica un importante desafío, pues como indica Barrantes (2009), dicha postura epistémica conduce de manera inevitable, al menos, a dos interrogantes: ¿Es entonces la inves-

tigación tan sólo una demagogia o una expresión esnobista de la realidad?, a su vez, ¿quiénes pueden investigar?

En respuesta a la primera pregunta, la investigación debe entenderse como un andamiaje de solución per se de la realidad implicada y no como una *tendencia científica per se*. Desafortunadamente, esta última construcción cognitiva representa una lectura sesgada de la investigación actual, que a su vez, genera un efecto de estereotipia. Por mencionar tan sólo algunos ejemplos aplicables, es común escuchar frases como: *Voy a llevar un curso de investigación avanzada porque, aunque no me agrada del todo, favorecerá mi currículum, ó ¡Qué lindo ser investigador, está de moda!*. Evidentemente, estas apreciaciones denotan una desvirtuación del significado real de la investigación funcional.

Con respecto a la segunda pregunta, la respuesta es: cual-



quier persona, siempre y cuando se cuente con los elementos formativos correspondientes. De ahí la importancia de trasversar la investigación dentro de cualquier proceso académico, pues ello potenciará las habilidades y destrezas requeridas por un investigador. Barrantes (2009), delimita como esenciales las siguientes:

1. Debe ser un experto en el campo de conocimiento donde efectúa la investigación.
2. Debe conocer el método científico.
3. Debe ser crítico.
4. Debe trabajar en equipo.
5. Debe tener la ciencia al servicio de la humanidad.

Estos requisitos especializados resultan fundamentales de poseer para aquellos sujetos interesados en la investigación per se, no obstante, un último aspecto se considera de vital supremacía: *Debe ser creador*.

En este sentido, lo más importante por considerar es la creatividad investigativa del hombre, pues esta le faculta entender,

organizar, analizar y abordar su realidad material y psicosociológica de manera *objetiva*. La mayoría de las veces, este es el resultado de un oportuno proceso formativo donde la investigación ha sido considerada como una variable trascendente.

Como se ha mencionado, la trasversación académica de la investigación debe enmarcarse desde tres principios fundamentales:

1. El principio holístico, el cual plantea una comprensión integral de los hechos, es decir, entender la investigación como un fenómeno plurivariable y multidimensional.
2. Por su parte, la interdisciplinariedad como principio establece que la investigación es atinente a cualquier disciplina y rama del saber. Estas son complementarias y pueden nutrirse a través del intercambio bi o multidireccional de conocimiento.
3. La competitividad auténtica sugiere la promoción y participación en diferentes escenarios y, como expone Hurtado (2002), propicia el progreso científico, ya que la competencia no sólo es económica, sino también bajo términos de condición social, sistemas educativos y acciones de desarrollo político y tecnológico.

La contextualización, implementación y aplicación de los principios epistémicos y axiológicos particularizados se transcriben en un producto investigativo ejemplar y, por consiguiente, en un indicador de elevación de la calidad laboral de los diferentes profesionales involucrados.

Autores como Pérez (2001) y Booth (2008), exponen desde su concepción metodológica, que la investigación como parte de un proceso de formación holista propicia en los investigadores competencias tales como la identidad interdisciplinaria, la cual favorece la necesidad del perfeccionamiento continuo de la investigación como un todo; el rescate de valores y modos de actuación profesional crítica, permeable y con vistas a la transformación; así como también la pericia de explicar, describir, predecir y generalizar integralmente y desde diferentes perspectivas los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el comportamiento humano.

La investigación, como parte de una enseñanza holista, faculta en los sujetos la flexibilidad operativa de valorar los hechos materiales e inmateriales desde diferentes ópticas, enriqueciendo así las conclusiones o resultados finales que se puedan obtener del fenómeno de estudio.

Según Pérez (2001), la investigación holista desempeña un papel esencial en el perfeccionamiento de la búsqueda y construcción del conocimiento: en sus fines, contenidos, métodos, medios, formas de organización y propuestas de intervención. De este modo, contribuye al perfeccionamiento del sistema educativo, ya que posibilita elevar el nivel científico, sociocultural, técnico y profesional, propiciando a su vez la formación integral del alumnado y del público en general.

Ello significa que la investigación efectiva, funcional y relevante debe entenderse, obligatoriamente, como una actividad social dinámica alejada de fundamentalismos separatistas propios de la academia ortodoxa. Implica, como señala Booth (2008), un desafío por definir principios éticos, teóricos y metodológicos,

para luego emitir elecciones que los quebranten o los respeten.

Esta permeabilidad adaptativa sólo puede obtenerse a través de opiniones y posturas intelectuales diversas. Precisamente, este es el gran valor agregado que proporciona la trasversación investigativa como eje en los procesos de formación integral.

### Bibliografía:

Barrantes, R. (2009). **Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo**. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a distancia, EUNED.

Booth, W. (2008). **Cómo convertirse en un hábil investigador**. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Hurtado, J. (2002). **Formación de investigadores. Retos y alternativos**. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Pérez, G. (2001). **Metodología de la investigación educacional**. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.